**BECAS CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2017**

**MODELO PROYECTO - FAD**

|  |
| --- |
| **GRUPO DE CARRERAS/ÁREA** |

Proyectos de Carreras de Diseño

|  |
| --- |
| **PROYECTO** |

Taller de Impresiones

|  |
| --- |
| **BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO** |

* El taller de impresiones históricamente es un espacio muy utilizado por los alumnos, además de prestar servicios a terceros. Después de aprobar el reglamento para su funcionamiento quedó establecido que las tareas de atención en este espacio las iban a desarrollar los alumnos a través de becas con prestación de servicios.

|  |
| --- |
| **objetivo Pedagógico del Proyecto** |

* Este espacio cumple el servicio de impresiones para los alumnos y para terceros además de ser un área donde los estudiantes pueden desarrollar tareas específicas que complementan sus aprendizajes.
* El trabajo que desarrollan en el taller les permite la formación en el área tecnológica y fortalece el aprendizaje con sus pares como así también en el acercamiento a la práctica pre-profesional al tratarse de un servicio a terceros.

|  |
| --- |
| **PERFIL DEL ALUMNO** |

* Se deben acreditar los conocimientos necesarios para trabajar en el ámbito del Taller de Impresiones:
* Conocimiento de programas específicos para el desarrollo de ese tipo de tareas (InDesign, Illustrator, Photoshop, Corel Draw, Word y otros)
* Capacidad para trabajar en equipo de manera organizada y responsable.
* Actitud abierta y flexible para el aprendizaje necesario de estos entornos digitales.
* Buena predisposición en las situaciones diarias que se presentan en este espacio.
* Actitud de compromiso en las tareas.

|  |
| --- |
| **Tareas a desarrollar por el alumno** |

* Atención diaria del Taller que implica:
* Cumplir las instrucciones correspondientes impartidas por el responsable del área técnica y del área académica.
* Asesorar y realizar los trabajos de impresión que los usuarios soliciten al Taller
* Colaborar con la impresión de trabajos que se soliciten desde el departamento de Publicaciones, la Dirección de Diseño o de otras áreas de la Facultad.
* Realizar las tareas de conservación, reparación o mejoramiento del equipamiento, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el responsable del área técnica del Taller según lo consigna en el presente reglamento.

|  |
| --- |
| **LUGAR** |

* Taller de Impresiones. Edif. de Docencia FAD

|  |
| --- |
| **DURACION DE LA BECA** |

* 4 meses

|  |
| --- |
| **CARGA HORARIA** |

* 5 hs. Semanales

|  |
| --- |
| **COORDINADOR RESPONSABLE** |

* Responsable del área técnica Fabio Mieras
* Responsable del académica Prof. Adriana Giuberti
* Coordinador General Dirección Carreras de Diseño D.I. Silvina Gonzalez.